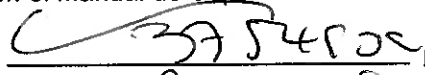


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-40
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	VIGENCIA:	19-10-2018
Página 1 de 1			

ANEXO No. 4	
1. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	
Se considerarán como requisitos habilitantes:	
1. Que el oferente sea una institución académica con registro al Ministerio de Educación Nacional 2. Que el oferente cuente con un programa de tipo maestría en epidemiología registrado al Ministerio de Educación Nacional 3. Que la propuesta incluya soportes (hojas de vida o productos, si aplica) que permitan la adecuada calificación de la propuesta 4. Que la propuesta incluya un presupuesto propuesto	
2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	
La supervisión del contrato en representación del Instituto Nacional de Cancerología ESE acorde con la normatividad vigente y los lineamientos del manual de contratación, será realizada por Maria Carolina Sanabria Salas, supervisora técnica, y Melda Amparo Hernández, supervisora administrativa quienes certificarán el correcto cumplimiento de lo contratado en concordancia con lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría.	
Firma:	
Nombre:	<u>Maria Carolina Sanabria</u>
Elaborado por: <u>Ma. Teresa Vallejo – Coordinadora grupo investigación clínica</u>	

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual
Fecha:	18-10-2018	Fecha:	19-10-2018	Fecha:	19-10-2018